

cultura, Industria, y Oficios, para que
la Sociedad se entere de su estado, pro-
greso, ò decadencia, dirigiendo estas re-
laciones à el Señor Director de la So-
ciedad.

7 Será tambien de su cargo hacer las ex-
periencias que les encargaren, conser-
vando la Sociedad.

8 Sus discursos y memorias se comunica-
ran annualmente al Publico en las
Actas de la Sociedad à la larga ò por
extracto en la forma (misma que se
deberia observar, con las) memorias, ob-
servaciones ò maquinias que presenta-
ren los numerarios.

9 Para desviar toda confusion, se forma-
ra lista de los Pueblos donde residan
los Socios correspondientes, y los agrega-
dos, colocada por Indice alfabético, y si
conaxieren alguno de los personal